

Los fines del hablar (reflexiones acerca de las funciones del lenguaje, las lenguas y el uso lingüístico)*

Manuel Martí Sánchez
Universidad de Alcalá

¿Qué es el lenguaje, cómo abordarlo para hacerlo aparecer en sí mismo y en su plenitud?" (Mallarmé, apud M.Foucault (1966): *Les mots et les choses*. Paris: Gallimard, 317)

1.- PRIMERAS PALABRAS.

Conforme el tiempo pasa por uno, resulta más comprometido el acto de hablar o escribir, sobre todo, cuando es acerca de algo importante y, consiguientemente, complejo. Cada vez se cree percibir mejor el carácter pasajero, circunstancial de opiniones e ideas, su limitación, su falta de originalidad, su parcialidad. Borges lo expresó muy bien:

No hay ejercicio intelectual que no sea finalmente inútil. Una doctrina filosófica es al principio una descripción verosímil del universo; giran los años y es un mero capítulo -cuando no un párrafo o un nombre- de la historia de la filosofía. En la literatura, esa caducidad es aún más notoria (...). La gloria es una incomprensión y quizá la peor

Pero nunca aprendemos del todo, la vanidad, la ilusión nos juegan malas pasadas y aquí estamos ante una tarea realmente formidable. Ni más ni menos *descubrir* una teoría sobre las funciones del hablar, entendido éste en el sentido coseriano como

actividad humana universal que es realizada individualmente en situaciones determinadas por hablantes individuales como representantes de comunidades lingüísticas con tradiciones comunitarias del saber hablar (Coseriu 1992[1988]: 86)

Y hablamos de *descubrir* porque como venimos practicando desde hace tiempo, queremos establecer esta teoría a partir de lo que otros han pensado sobre las funciones del lenguaje, de las lenguas y del uso lingüístico; es decir, sobre las tres grandes realidades que implica el hablar.

Acerca de todo ello ha ido acumulándose una gran cantidad de información proveniente de filósofos, pensadores humanistas, lingüistas, psicólogos, psiquiatras, antropólogos, sociólogos... Su origen próximo se encuentra en la teoría de las *funciones del lenguaje* desarrollada por el estructuralismo funcionalista europeo de Marty, Bühler, Praga y Jakobson. Precedido de una breve referencia a autores anteriores, ése será el punto de arranque en nuestra elaboración teórica. Ésta se perfilará con los comentarios críticos recibidos por la tradición a la que

* Publicado en *LynX Documentos de Trabajo*, 29, 2000, Valencia.

acaba de aludirse, y con lo que posteriormente ha ido exponiéndose, de forma menos sistemática, por el pensamiento funcionalista (o no) actual.

Confiamos -moderadamente- en que tras este recorrido pueda emerger la realidad lingüística junto a la mente, el otro y las cosas (objetos y relaciones), como quería el viejo Bühler. "La estructura lingüística puede estudiarse sin apelar al sujeto, pero la comprensión de las funciones lingüísticas, no" (Marina 1998: 266). Quizá, al final, se disipe un poco esa "niebla mental que parece envolver nuestro uso ordinario del lenguaje" (Wittgenstein, apud Acero 1978: 3).

2.- LA TEORÍA DE JAKOBSON.

Seguramente, la teoría de las funciones del lenguaje más difundida en la segunda mitad de este siglo ha sido la de R.Jakobson. Dada su importancia, antes de abordarla, va a reconstruirse un poco su historia (que es también la de casi todas las demás) deteniéndonos, especialmente, en sus antecedentes más próximos, Humboldt, A.Marty y K.Bühler.

2.1.- Antecedentes.

2.1.1.- Historia remota.

Numerosos han sido los autores que han profundizado en este pensamiento, como muestra el excelente Verburg (1996[1952]). Ya, en la antigüedad, Aristóteles habla de tres empleos del lenguaje, desarrollados a partir de su esencial carácter semántico: a) *apofántico* o informativo, para expresar la existencia o inexistencia, verdad o error; b) *pragmático*, como instrumento de la vida práctica; y c) *poético* o creativo. Antes que él, Platón declaró en el *Cratilo* que "el lenguaje es un *organum* para comunicar uno a otro algo sobre las cosas" (Bühler 1979[1934]: 44). Y antes que ambos, los sofistas insistieron en la vertiente instrumental del lenguaje, "como una habilidad humana, no sólo para la transferencia de la información cognitiva sino también para la persuasión práctica, para la influencia de las decisiones y acciones de los oyentes" (Verburg 1974: 195. Trad.M.M.).

Los testimonios podrían multiplicarse *ad infinitum*, pues -como apunta Morris (apud Eco 1990[1987]), quien también se ocupó de las funciones (Eguren 1987: 115-116)- hasta las teorizaciones más abstractas han vertido indicaciones respecto a la dimensión mental de los signos y a sus usos posibles.

Dentro del empirismo inglés, Hobbes pensaba que "words are essentially fit to perform (*praestant*)" la función del cálculo racional (Verburg 1974: 204. Vid.Acero 1993: 32); Locke atribuye al lenguaje la función de hacer visible el pensamiento (Black 1976[1968]: 148-149). Estas opiniones hay que situarlas dentro de una teoría más general. Ambos filósofos indicaron dos grandes funciones. Hobbes menciona las funciones generales expresivas y comunicativas (Muñiz 1992: 77-78); y Locke, "la de contribuir al desarrollo del conocimiento y la de actuar, como el medio que por excelencia posee el hombre, para comunicar a sus semejantes, sus propias experiencias" (Muñiz 1992: 85. Vid.Acero 1993: 41). Esta última es la que denomina R. Harris (1996: 80-81) función *telementacional*.

2.1.2.- Humboldt. A. Marty (1908).

Pero la teoría moderna de las funciones del lenguaje que encuentra en Jakobson su formulación más conocida, se inicia con la aportación de A.Marty y la

precursora de Humboldt. Éste rompió con la tradición logicista clásica al oponerse a la concepción del lenguaje como "un instrumento para la designación de entidades extralingüísticas" (Lafont 1993: 48; Bustos 1987: 56).

El suizo A.Marty (1847-1914), profesor de filosofía en la Univ. Alemana de Praga, desarrolló una teoría del lenguaje en la que son patentes, precisamente, la influencia de Humboldt, aunque se aparta de él en su defensa del carácter instrumental del lenguaje (Iordan 1967[1932]: 182); y el despego respecto a la lingüística de su época (Malmberg 1991: 418).

Para el filósofo y psicólogo suizo, "el lenguaje es un órgano cuya esencia -como la de toda herramienta- se descubre principalmente en los fines o funciones a que está destinado" (Lázaro Carreter 1976[1975]: 63). A.Marty distingue dos grandes funciones: *significación*, i.e., la función representativa de Bühler; y expresiva (Ibid.). El Círculo de Praga mantendrá, también, unidas expresión y apelación bajo el *lenguaje emocional*, al que aplica la ulterior dicotomía con o sin finalidad social (Trnka et al.1980[1972]: 41). Por semejante camino discurre la *función afectiva* de D.Alonso (1998: 98, 101-102). Anteriormente, Humboldt había defendido la complementariedad de ambas¹.

2.1.3.- K.Bühler (1918 y 1934).

El psicólogo austriaco Bühler dará un nuevo paso, recorrido en dos momentos (1918 y 1934). Su teoría recoge un conjunto de ideas que pertenecen al clima intelectual (antipositivista y antirracionalista) de principios de siglo y que resaltan el plano expresivo del lenguaje y su plurifuncionalidad². Por otra parte, no puede olvidarse, a la hora de entender el pensamiento de Bühler, su pertenencia al funcionalismo psicológico, caracterizado por su empleo de un lenguaje intencional y la importancia del entorno (Belinchón, Igoa & Rivière 1994[1992]: 101).

Según el psicólogo austriaco, valiéndose de la metáfora platónica antes referida, el lenguaje es un instrumento comunicativo. Esta gran función se manifiesta a través de las funciones del lenguaje, las cuales se conciben de dos

¹.- Según Humboldt: "El lenguaje tiene, por la intensidad de su efectividad, un triple fin. Media la comprensión y requiere por ello determinación y claridad. *Da expresión a las sensaciones, y las provoca, y en esa medida requiere la fuerza, la ternura y la diplomacia.* Estimula, por su creatividad, mediante la configuración que da a los pensamientos, a nuevos pensamientos y nuevas conexiones entre ellos" (apud Lafont 1993: 62-63. La cursiva es nuestra).

².- Por ejemplo, Ogden y Richards (*The meaning of meaning*, 1922) oponen -gracias a la prueba de la falsedad- el uso *simbólico-referencial* al *emotivo*, destinado a expresar o provocar sentimientos y actitudes. Gardiner (1932), guiado por su concepción sociológica del acto de habla concreto, coincide con su contemporáneo Bühler al negarse a reducir el lenguaje a una finalidad logicista; el objeto del lenguaje no es la expresión del pensamiento sino comunicar algo a otra persona sobre la realidad. Gardiner complementa a Bühler con dos matizaciones. En primer lugar, especificando las modalidades de la frase en su relación con las grandes funciones (esto lo continuarán Halliday, con la metafunción interpersonal, García Calvo, González Calvo); seguidamente, resaltando la interacción constante y constitutiva como forma de conexión entre las funciones en los textos concretos. Toda esta información la hemos extraído de Eguren (1987: 95, 97-98). Finalmente, Malinowski distinguió tres grandes funciones del lenguaje desarrolladas en la cultura polinesia: pragmática, mágica y narrativa (Malmkjaer 1991: 159).

formas. Como "funciones semánticas del signo lingüístico" (representación, expresión y apelación) (Bühler 1979[1934]: 48); y como momentos de aparición de éste (símbolo, síntoma y señal), según su alternativa relación con los objetos (y las relaciones), el emisor o el receptor (Ibid.).

2.2.- Constitución de la teoría jakobsoniana.

2.2.1.- Primeros pasos.

El punto de partida de Jakobson se inicia ya en la época de Moscú y en los comienzos del Círculo de Praga, con el problema de la distinción lengua ordinaria/poesía (Lázaro 1976[1975]: 63). En las *Tesis* de 1929, de las que fue tan responsable, se distinguen las siguientes funciones sociales (propias, sobre todo, del lenguaje intelectual): a) por un lado, la función de comunicación de la lengua teórica (o de formulación) y práctica (o de situación), caracterizadas por su orientación hacia lo significado; b) por otro, la función poética, que se expresa por la orientación hacia el signo en sí mismo (Trnka et al.1980[1972]: 42).

2.2.2.- Funciones y factores de comunicación.

Más tarde, por influencia de Bühler ampliará la nómina de las funciones del lenguaje. De este modo, Jakobson va más allá de la distinción lengua ordinaria/poética, aunque ésta siga siendo preocupación prioritaria. La expresión de esta teoría será el famosísimo esquema, en el que seis funciones del lenguaje (referencial, emotiva, poética, conativa, fática y metalingüística) se corresponden con los seis factores extraídos del modelo comunicativo de Shannon (contexto de referencia, destinador, mensaje, destinatario, contacto y código)³.

Como se ve, aunque cambie la terminología, se mantienen las funciones expresiva y representativa -la función específica del lenguaje humano y que subyace a todas las demás (Jakobson 1975[1960]: 353)⁴. Se modifica la función apelativa, no sólo terminológicamente (ahora se le llama *conativa*) sino también ampliándose su campo designativo con lo mágico y lo encantatorio. Y es que en este último se produce "una especie de transformación de una 'tercera persona' ausente o inanimada en destinatario de un mensaje comunicativo" (Jakobson 1975[1960]: 356).

A estas funciones se agregan otras tres: la metalingüística, la fática y la poética. Aunque ya conocida por S.Agustín y la filosofía medieval (a través de la *suppositio formalis*), la función metalingüística proviene de la lógica moderna, siendo A.Tarski el primero en acuñar el término (Jakobson 1988[1956]: 85;

³.- Como otros cultivadores coetáneos de las ciencias del hombre, Jakobson se sirve de este esquema, despojado de sus aspectos más técnicos (vid.Winkin 1994[1981]: 18).

⁴.- "Es evidente que estamos de acuerdo con Sapir en que, en términos generales, 'la ideación es la reina absoluta del lenguaje', sin que esta supremacía autorice a la lingüística a que prescindiera de los 'factores secundarios'" (Jakobson 1975[1960]: 352). Ésta era también la opinión de Bühler (1979[1934]: 50. Cfr.Marías 1974[1973]: 115), Martinet (Anscombe 1994: 15) o J.A.Martínez (vid.n.21). En todos ellos subyace la múltiple ecuación: función representativa = referencialidad = significación = comunicación. Ya veremos los límites de esta "concepción del lenguaje como un sistema puramente intelectual" (D.Alonso 1998: 85), que se desprende de la lectura inmediata de esta suposición.

Nascimento 1996: 483; Harris 1996: cap.1). El metalenguaje fue postulado pensando en diversas paradojas insolubles hasta entonces. La función metalingüística se produce cuando el lenguaje habla acerca del propio lenguaje, lo que aparece con bastante frecuencia en la lengua ordinaria (Jakobson 1988[1956]: 86-87; Vigara 1992; Nascimento 1996).

El término y el concepto de función fática lo toma Jakobson del polaco B.Malinowski, quien también pudo servirle de guía con respecto a lo mágico. En un intento de afrontar los problemas del significado y traducción de las lenguas primitivas; el ilustre antropólogo reveló la presencia en el lenguaje de ciertos elementos -muchos de ellos, *rutinas*- que cumplen una función de contacto entre los interlocutores. Éstos sustituyen la reflexión intelectual por una conducta exclusivamente social. Gracias a la comunicación fática, el discurso "serves the function of creating or maintaining 'bonds of sentiment'" (Malmkjaer 1991: 159. Cfr.Philipsen 1994: 1158).

Jakobson interpreta el concepto de Malinowski aproximándolo a la *función social* de Lyons (1980[1977]: 52. Cfr.Brown & Yule 1993[1983]: 21). La función fática se produce cuando el lenguaje sirve para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación; para cerciorarse de que el canal funciona, para llamar la atención del interlocutor o confirmar el mantenimiento de ésta (Jakobson 1975[1960]: 356).

2.2.3.- La función poética.

En cuanto a la función poética, sabemos el papel decisivo que desempeñó en la génesis de esta teoría la distinción entre la lengua ordinaria y literaria, reflejada en la pregunta de "¿qué es lo que hace que un mensaje verbal sea una obra de arte?" (Jakobson 1975[1960]: 348). Con este objetivo acuña la función.

Como ha mostrado Lázaro (1976[1975]), su formulación fue el resultado de un largo proceso. En 1921 ya hablaba de la función *estética*, o de la autonomía del texto. En 1936, Mukarovski observó que, cuando se da esta función, el lenguaje no se usa instrumentalmente sino como algo en sí mismo. El lenguaje se desautomatiza y el signo se convierte en el centro de atención (Lázaro 1976[1975]: 65). En 1958, Jakobson encontrará la formulación definitiva (en la Conferencia de clausura del famoso congreso de Bloomington sobre el estilo). Lo que caracteriza a los mensajes artísticos, en los que se da esta función, es el hecho de que lo ya emitido reaparece en la sarta. Es decir, el emisor vuelve sobre ello con el fin de ponerlo de relieve y, por lo tanto, de llamar la atención sobre el mensaje⁵. De este modo, el rasgo que caracteriza esta función son las repeticiones:

La función poética proyecta el principio de equivalencia del eje de selección al eje de combinación. La equivalencia pasa a ser un recurso constitutivo de la secuencia (Jakobson 1975[1960]: 360)

Habrá que volver sobre esta función, cuyo interés trasciende los límites de los mensajes literarios para los que fue pensada.

2.3.- El carácter limitado y externo de las funciones del lenguaje de Bühler/Jakobson.

⁵.- Esto no implica necesariamente una intención consciente. Tras la función poética se encuentran razones que pueden permanecer desconocidas a los hablantes (Jakobson 1975[1960]: 358-359).

2.3.1.- La crítica de Coseriu.

Nos importa mucho esta crítica. Para E.Coseriu, las funciones del lenguaje -las establecidas por Bühler- son "funciones externas⁶ (...) posibilitadas por la función interna, cognoscitiva", que deben verse como "determinaciones posibles según la finalidad del hablante y el efecto logrado en el oyente" (Vilarnovo 1993: 182). Consecuentemente, estas "funciones se manifiestan en el hablar concreto" (Coseriu 1977[1952]: 80). Bühler (1979[1934]: 48) reconoció este hecho, en la explicación de su esquema, al consignar la variación que experimenta el signo cuando funciona en un acto particular.

V.Báez (1996: 140) también se mueve por parejos derroteros:

las funciones sintomática, apelativa y representativa no se refieren a los elementos, sino al hablar mismo como fenómeno

2.3.2.- Reflexiones sobre estas críticas y sobre la teoría.

Son importantes estas precisiones y vamos a seguirlas. Pero no son completas y parten de una lectura algo superficial de las fuentes, por lo que querríamos antes matizar algún extremo. Primeramente, la realidad es más compleja y no son fáciles las delimitaciones entre lo que, dentro del hablar, corresponde al lenguaje, las lenguas y al uso particular, que es a lo que parece reducirse en estas críticas el hablar. A tales dificultades, encima, se añade la de separar todo ello de lo que rebasa lo estrictamente lingüístico y cae en el territorio de la mente, la sociedad (los otros) y las cosas (vid.Coseriu 1992[1988]: 89-92). No puede olvidarse que toda esta teorización se inscribe dentro del funcionalismo, para el que "everything in it can be explained, ultimately, by reference to how language is used" (Halliday 1994[1985]: xiii. Cfr.Labov 1995[1994]: 548-549). No puede olvidarse tampoco que "el lenguaje es concretamente hablar, actividad" (Coseriu (1992[1988]: 73). Y eso desde que aparece en el niño (Marina 1998: 75).

⁶.- En otro trabajo, *estilísticas u orientadoras* (hacia el hablante, el oyente o la cosa) (Coseriu 1969[1952]: 83).

Esta complejidad del hablar y su naturaleza esencialmente activa son los responsables de una ambigüedad que caracteriza la teoría de las funciones del lenguaje, y de que sus exposiciones, desarrollos y críticas no sean concluyentes. Todas estas teorizaciones parecen oscilar poco reflexivamente entre lo que es aplicable a todos los mensajes en su conjunto y, por tanto, al lenguaje de forma constante; y la referencia a empleos particulares. Pensando en lo primero es lo que lleva a G.Rojo a preferir el término *dimensiones* al de funciones⁷. Pensando en lo segundo se entienden ciertas prácticas escolares en las que se pregunta por la función que se da en un mensaje, o el manejo del concepto formalista de *dominancia*. Un efecto de semejante confusión entre lo universal o general y particular es la distinta jerarquía concedida en algunas teorizaciones a las distintas funciones⁸, entre las que sobresale la representativa (vid. n.4).

Sin embargo, es cierto que con el concepto de orientación hacia un determinado factor comunicativo, las tradicionales funciones del lenguaje implican el lenguaje en su uso; por tanto, en relación con elementos exteriores. Además, con la presentación habitual de estas funciones -más acorde con el pensamiento de Jakobson o Hymes⁹, que con el de Bühler o G.Rojo-, éstas poseen una naturaleza

⁷.- Para G.Rojo, en la presentación que suele hacerse de las teorías de Bühler y Jakobson, se han desvirtuado el pensamiento originario de estos autores y la realidad de los hechos. Tal adulteración se produce porque cuando se habla de funciones del lenguaje parece sugerirse que en cada mensaje se da una sola. Algo que no sostuvieron Bühler y Jakobson, y que es falso, pues en todo mensaje se produce la presencia simultánea de las tres funciones fundamentales (expresiva, representativa y apelativa). De este modo, propone G.Rojo -como antes M.Black (1976[1968]: 178) o L.Aranguren- el término de *dimensiones* (expresiva, representativa, apelativa, poética y metalingüística) del lenguaje y de todo acto lingüístico (Rojo 1986: 24-26).

⁸.- C.Hernández Alonso (1995: cap.4) se ha ocupado de las funciones del lenguaje. Después de una detenida revisión de las teorías anteriores (Bühler, García Calvo, Jakobson, Halliday, F. y D.François, R.Trujillo), propone un esquema jerarquizado de las funciones del lenguaje, entendidas como "las fuerzas psicológico-lingüístico-comunicativas que vertebran todo enunciado de una lengua" (Hernández Alonso 1995: 44). La función esencial es la comunicativa (cfr.D.François 1975[1969]: 157); la referencial, deíctica, expresiva e impresiva serían las funciones primarias; la estética y lúdica, las secundarias. Por último, los usos o funciones terciarias son muy numerosos (didáctico, valorativo, interaccional, regulador...).

⁹.- El fundador de la *etnografía de la comunicación*, D.Hymes, ha desarrollado un modelo de las funciones del lenguaje que, como el de Halliday, posee una fuerte orientación social. Pero se centra en los actos verbales concretos sin interesarse por posibles abstracciones semántico-funcionales que configuran la estructura lingüística. Para Hymes, "the functions of communication are directly related to the participant's purposes and needs" (Saville-Troike 1989[1982]: 14). La preocupación de Hymes es el papel del lenguaje en la cultura y la sociedad, para lo que ha articulado la noción de *competencia comunicativa*. Partiendo de Jakobson, Hymes elabora una teoría funcional sobre un modelo comunicativo que con el tiempo se ha conocido mnemotécnicamente como *speaking*. Cada función se orienta hacia un factor concreto. La *expresiva*, hacia el emisor; la *directiva*, hacia el destinatario; la *fática* (empatía o solidaridad), hacia el canal; la *metalingüística*, hacia el lenguaje en sí mismo; la *contextual*, hacia el marco (*setting*); la *poética*, hacia la forma del mensaje; la *referencial*, que manifiesta el contenido proposicional asignándole los valores de verdadero o falso, hacia el tópico;

más concreta, exterior y limitada, lo que justifica la calificación de *externas*. Sólo cabe hablar de ellas -insisto, de acuerdo con esta presentación- en mensajes concretos, cuyas particularidades ordenadas en torno a la mayor orientación respecto a un determinado factor comunicativo son el fundamento de esta clasificación. De ahí, por tanto, la opinión de que semejantes funciones del lenguaje no lo son realmente, sino que son más bien *funciones del hablar* concreto o, más comúnmente, funciones o usos externos. Como lo son, en una dosis mayor, los *juegos del lenguaje* y los *actos verbales*.

3.- La FUNCIÓN ESENCIAL del LENGUAJE.

3.1.- La semánticidad del lenguaje humano.

y, por último y no incluida en la relación inicial de 1962, la *metacomunicativa*, hacia los eventos del habla (*events*) (Philipsen 1994: 1159). Posteriormente, Hymes ha desarrollado el modelo con más factores. Las funciones se redefinen como relaciones entre los factores y ya no como focalizaciones en uno determinado (Eguren 1987: 123-124).

Si las tradicionales funciones del lenguaje son más bien funciones de los mensajes concretos, dependientes de lo extralingüístico; de existir, ¿cuál/es es/son la/s función/es del lenguaje, *stricto sensu*? La respuesta no es fácil, en primer lugar, porque no partimos de definiciones claras y unívocas de función¹⁰ y de lenguaje.

Entendiendo -en paráfrasis de L.Wright¹¹- la función del lenguaje como la consecuencia de su ser que explica por qué justamente es lo que es; y tomando lenguaje como la realidad del hablar más abstracta y universal, potencialidad subyacente a lenguas y a enunciados concretos; sólo es admisible la expresión *función/es del lenguaje* para cierta/s propiedad/es esencial/es e interna/s de éste, a cuya realización tiende necesariamente toda actividad lingüística (sin ella, no existiría), independientemente de lenguas y usos concretos.

¹⁰.- Por razones de espacio no se ha entrado -como suele acostumbrarse- en la polisemia del término *función*. Aun restringida a su sentido *biológico*, función encierra una notable amplitud. Detrás de ella se encuentran varios sentidos motivo de confusión. Seguramente, más de la que cree Martinet (1978[1975]: 116), quien opina que se trata de "una polisemia sin ambigüedad". Sin entrar en más detalles, en el Círculo de Praga *función* podía designar: a) las funciones del lenguaje; b) la función de los elementos lingüísticos; y c) la función de los elementos en el dinamismo lineal de la comunicación, origen de las funciones discursivas distinguidas en algunos modelos textuales (cfr.Schmidt 1982). En Martinet, la situación es bastante similar, aunque su inmanentismo y la distancia que quiere marcar le lleven a referirse a las *funciones de la lengua*, en vez de a las del lenguaje (Hoyos Andrade 1992: 49-51). V.Báez (1996), corrigiendo el error que encuentra en la denominación *funciones del lenguaje*, cita las *funciones del hablar*, de los *elementos lingüísticos* y las *funciones sintagmáticas*. Simplificando un poco, podrían reducirse con Halliday estos empleos a dos: las *metafunciones*, que *lato sensu* vendrían a equivaler a las tradicionales funciones del lenguaje y que es lo que aquí está intentándose precisar; y las *microfunciones*, que serían las funciones concretas -dependientes de las grandes metafunciones- de los elementos del sistema lingüístico (Mann & Mathiessen 1991: 248 n.5).

¹¹.- Para L.Wright, la función de X es aquella consecuencia particular de su estar donde está que explica por qué está ahí (apud Quesada 1995: 79).

Concebido el lenguaje como "actividad libre y finalista, que lleva en sí su fin y es realización del fin mismo" (Coseriu 1973[1969]: 249), éste es "esencialmente finalidad significativa" (Coseriu 1969[1957]: 249). Por tanto, según Coseriu, la función interna del lenguaje es la "creación y expresión de significados". Ésta puede entenderse también en términos de *representación* (en el sentido de Kainz, no en el de Bühler. Vid., infra, n.) o de función *cognoscitiva*¹². Incidiendo en ésta, para Coseriu (en quien pesan Humboldt, Cassirer y Pagliaro),

el lenguaje es una modalidad específica del hombre de tomar contacto con el mundo, con su mundo; una actividad mediante la cual el hombre 'traduce', esto es, clasifica y aclara, la realidad, su realidad; una actividad que 'crea' y 're-crea' las 'clases' de las 'cosas' del mundo humano (García Turza 1992: 27)

De acuerdo con un primer trabajo, esta función cognoscitiva se correspondería con las *funciones simbólicas*, que incluyen

la *función representativa*, que pertenece inmediatamente al signo, como medio cognoscitivo, independientemente de su actualización y de sus relaciones, y la *función asociativa*, que asocia los signos como factores de conocimiento, por su forma o por su contenido (Coseriu 1969[1952]: 83)¹³

Naturalmente, nos movemos en un nivel muy abstracto, en ese estado lógicamente previo que posibilita la existencia de las lenguas y sus usos; pero creemos que aquí radica el misterio y el secreto del lenguaje, en esto que llama R.Trujillo el *uso semántico*, anterior al *simbólico* o referencial. Este último uso conecta ya directamente con lo extralingüístico y, por tanto, es exterior a lo que sería el núcleo básico del lenguaje.

3.2.- El significado lingüístico.

3.2.1.- Naturaleza.

La postulación de este *uso semántico* obliga a abordar la cuestión del significado. Con respecto a qué es el significado, no tenemos nada especial que decir que pueda mejorar lo que se ha dicho acerca de esta cuestión (vid.García Suárez 1997: Parte II). No obstante, prosiguiendo con la línea iniciada en el apartado precedente, nos acogemos a la noción de significado que se defiende en la semántica estructural de Coseriu y Trujillo. Para el lingüista rumano, "el significado, en la denominación primaria absoluta, (...) es objetivación de un contenido subjetivo de la conciencia" (Coseriu 1977[1966]: 40), y éste concierne "*al ser de las cosas*, es decir, a lo universal de la experiencia individual; dicho de otro

¹².- Observamos algún punto en común entre la postura de Coseriu y estas palabras de Sánchez de Zavala (1994[1990]: 87): "la idea clave respecto de la naturaleza del lenguaje (su 'ubicación ontológica') es que la actuación lingüística, pese a su peculiar carácter, constituye un caso especial de una actividad semejante a los *juegos del como si o de la ficción*."

¹³.- ¿Tendrá algo que ver esta función asociativa con la función imaginativa de D.Alonso? En ella, "el lenguaje tiene la posibilidad de intensificar representaciones sensoriales (auditivas, visuales, etc.) (...) de dos modos", a partir de una intensificación de los elementos sensoriales en el significante y a partir de una intensificación en el significado (D.Alonso 1998: 98).

modo, a la experiencia como su propia posibilidad infinita"(Ibid. La cursiva en el original). De aquí se infiere un principio básico de esta semántica pero no sólo de ella (vid.Marina 1998: 55, 247): la del significado básico, constante y unitario propio de cada unidad lingüística y que, según esta teoría, es "posibilidad o virtualidad de la designación" (Coseriu 1977[1966]: 41). Trujillo (1988: 10) explica esta misma realidad en términos diferentes:

El significado, por tanto, sólo está constituido por **las condiciones que permiten intuir una palabra o una frase como realidad**, aunque no se pueda relacionar con ninguna cosa, concepto o situación, o, lo que es lo mismo, aunque no se pueda interpretar (la negrita en el original)

Acto seguido, se examinará con más detalle esta cuestión capital, que entronca directamente con la "creación y expresión de significados" como la función esencial del lenguaje. La unitariedad parece el resultado lógico de la creación de un significado y la garantía de que su expresión no destruye ésta; pero, ya decimos, hay que examinarla con más cuidado.

3.2.2.- Los problemas del significado básico, constante y unitario.

Es muy interesante esta posición que compromete al investigador a rastrear en todas las apariciones de un signo esa invariante, ese significado básico, al que todas éstas deben reducirse. La semántica estructural de inspiración coseriana ha defendido excelentemente este presupuesto (Coseriu 1981[1973]: 204-212), que no es meramente metodológico, pues se justifica también epistemológica

si no podemos reducir las variantes a constantes o invariantes, no conoceremos más que hechos físicos, pero sólo en cuanto tales, no bajo la forma del lenguaje (Trujillo 1976: 149)

y racionalmente:

ya que de otro modo no se explicaría por qué los hablantes emplean una misma forma para muchísimas acepciones, a menudo muy diferentes, y no sólo para acepciones ya dadas y en contextos corrientes, sino también para acepciones "inéditas" y en contextos totalmente nuevos (Coseriu 1981[1973]: 205)

Sin embargo, la realidad lingüística es demasiado compleja como para que pueda agotarla una sola teoría. Y a ésta no le faltan objeciones y dificultades. En primer lugar, está la índole de ese significado, realmente de difícil acceso a la objetividad científica como reconocen sus propios partidarios (Trujillo 1976: 149). En efecto, en opinión de Trujillo, y no parece que ande descaminado, este significado es indefinible e ininterpretable, "sólo está constituido por las condiciones que permiten intuir una palabra o una frase como realidad" (Trujillo 1988: 10). De este modo, "el significado de un signo es un 'objeto único' y, por ello, aunque parezca paradójico, concreto" (Trujillo 1988: 10).

Naturalmente, existen otras concepciones del significado, a simple vista más precisas y determinadas desde una perspectiva cientifista. No lo discutimos pero no nos detendremos en ellas. Por varias razones, entre otras porque, en el fondo, toda teoría que se ocupa de los significados difícilmente puede huir de la esencial indefinibilidad de éstos, aunque su obligación sea afrontarla (vid.Marina 1998: 205-208) y a pesar de ese vericondicionismo que domina la semántica formal que arranca de Montague.

Ésta es la primera dificultad que presenta la teoría del significado unitario,

una dificultad si queremos de principio. Pero los problemas no concluyen aquí. En la realidad de los mensajes, los signos lingüísticos aparecen aquejados de los viejos fantasmas de la sinonimia y la polisemia. Esta realidad de la sinonimia y de la polisemia parece justificar el principio de la *negociación* postulado por J.Verschuere, en que se asienta su perspectiva pragmática en el estudio del uso lingüístico:

La negociación es lo que hace de la conversación un proceso dinámico y ésta es posible, desde el momento [sic] que distintos recursos lingüísticos pueden satisfacer una necesidad comunicativa concreta y, al revés, un determinado recurso lingüístico puede poseer distintas funciones discursivas en situaciones, también, diferentes (Martín Rojo & Meeuwis 1993: 90)

3.2.3.- La distinción de planos.

La respuesta a estas dificultades son de diverso orden. Con respecto a la existencia de polisemia, una solución para salvaguardar ese significado básico, unitario y constante es describirlo con el suficiente detalle (y, paradójicamente, con la necesaria generalidad), no limitándose sólo a alguna vertiente parcial (Coseriu 1990: 255). De este modo, se podrá

delimitar de acuerdo con la lengua una zona de variabilidad semántica en la que quepan y encuentren su justificación, en lo posible, todas las acepciones de esa forma comprobadas en el uso lingüístico (y también otras más, no comprobadas todavía) (Coseriu 1981[1973]: 207)

Pero la defensa principal del significado básico, unitario y constante se encuentra en la afirmación de que su lugar se encuentra en el plano histórico de las lenguas; mientras que el de las variantes, en el plano individual del hablar:

Si la polisemia existe, corresponde a la *performance*, es decir el empleo intencional de la identidad del significante para crear una situación lingüística de ambigüedad, lo cual no es, en el fondo, más que un recurso expresivo o de estilo (Trujillo 1976: 237)

Mutatis mutandis, lo mismo viene a reconocer el generativismo chomskiano, cuyo ámbito es la *lengua-I* y no la *lengua-E*, conformada por los enunciados concretos. O, incluso, H.Parret, quien declara basándose en Wittgenstein y Merleau-Ponty:

La sémantique a comme objet le *sens homogène*, la pragmatique le *sens hétérogène* (...) La pragmatique en tant que telle considère le *sens* sous l'angle de ses *hétérogénéités*. C'est bien qui le distingue de la sémantique qui traite du *sens* sous l'angle de son homogénéité, toujours abstraite et reconstruite, le sémanticien se transformant nécessairement en observateur absolu (H.Parret 1991: 146)

3.2.4.- Críticas.

Evidentemente, ni la teoría del significado constante ni los argumentos manejados en su defensa satisfacen a todo el mundo. Así, han surgido desde diversos frentes (filosofía, semántica, pragmática y psicolingüística) voces en contra de la posibilidad de ese significado básico y constante, y de uno de sus fundamentos: la distinción entre los planos abstracto de la lengua y concreto del hablar.

Desde la filosofía de Wittgenstein, inaugurando una posición que presagia la llamada semántica de prototipos, se considera que es un error creer que a cada

palabra le corresponda un significado constante. Éste depende o varía de acuerdo con los diferentes acciones verbales en que aparece. De ahí su famosa conclusión -aunque menos rotunda de lo que sugiere su archicitada versión abreviada- del párrafo 43 de las *Investigaciones Filosóficas*:

En una amplia clase de casos -aunque no en todos- en los que empleamos el término significado puede éste definirse así: el significado de una palabra es el uso que de ella se hace en el lenguaje

Ésta es la posición defendida por T.Uribeetxebarria, quien sostiene una y otra vez que

la falta de limitación y la capacidad de significarlo todo son dos cosas. Las palabras están abiertas a todas las posibilidades. No tienen invariantes ni variantes, sino usos comunicativos, y, a partir de éstos sus limitaciones no son significativas sino comunicativas (Uribeetxebarria 1992: 175)

Además, frente al argumento de Coseriu (vid. 3.2.2.) en defensa de la realidad de la invariante semántica, contesta:

Las variantes no tienen ningún tipo de unidad que se derive de una invariante hipotética; las palabras lo son por la forma, y es ésta la que da unidad a sus usos: siempre se trata de la misma palabra a pesar de la infinita variedad de sus usos (Uribeetxebarria 1992: 100)

Tan explícita declaración de que sólo el significante es lo que proporciona unidad a la palabra coincide perfectamente con su defensa de la polisemia, justo en dirección contraria de la crítica de Trujillo (1976: 237).

Seguramente, los problemas principales de la teoría del significado básico, constante y unitario provienen de los ataques contra la viabilidad de la distinción entre el plano de la lengua y el de su uso. Para Wittgenstein, el primero es una entelequia:

Fuera del uso un signo en sí está muerto. El signo vive únicamente en el uso... El uso es como su respiración (*Investigaciones filosóficas*: párr. 432)

Esta posición, que puede sorprender, dado que la teoría de los planos del hablar está muy arraigada en la tradición lingüística occidental, encuentra un importante valimiento, más experimental, por parte de la psicología del lenguaje. En el seno de ella existen voces cualificadas que abogan por la inexistencia de un conocimiento del lenguaje autónomo e independiente de sus funciones sociales (comunicativas) y cognitivas (perceptivas o conceptuales) (Cfr. Belinchón, Igoa & Rivière 1994[1992]: 247). O se pronuncian a favor de la ausencia de fronteras entre este conocimiento y el que implica el uso lingüístico (Cfr. Belinchón, Igoa & Rivière 1994[1992]: 253-258).

No podemos seguir más allá en un examen que exigirían mucho más tiempo y, sin duda, descender al terreno de la comprobación empírica, que podría recibir un importante impulso de mano de la noción de *estereotipo* y del *modelo hipotético-deductivo de la formación de conceptos* (Reboul & Moeschler 1998: cap. 6). Como esto no puede hacerse aquí, ante estas severas objeciones, que obligan a la prudencia, debe concluirse que el significado básico constante y unitario hay que verlo como una exigencia de la lógica de la teoría y, sólo parcialmente, como una realidad empírica independiente. Así lo consideramos.

3.3.- Función poética.

La semantividad del lenguaje humano que aquí está sosteniéndose como su función esencial puede recibir una nueva luz si se vuelve a la función poética postulada por Jakobson (vid., supra, 2.2.3.). Frente a las demás funciones, orientadas hacia lo significado (*signatum*); la función poética mira al signo (*signum*) en su totalidad a través de las repeticiones. Tales repeticiones (y no sólo ellas), se encaminan a la *desautomatización*, a romper el desgaste, la rutina que aqueja al lenguaje en los mensajes ordinarios. De tal modo, la lengua se convierte en centro de atención. Es lo que, a veces, se llama la "endorreferencia verbal del enunciado artístico" (García Berrio & Hernández Fernández 1988: 91). Gracias a ella, las palabras recuperan, adquieren una importancia, una entidad que el uso cotidiano -dominado por lo práctico y la rutina- aplasta. Esto lo ha entendido muy bien R.Trujillo (1996: 122-123):

Si se parte de la idea de que el lenguaje es sustitutivo o denotativo en su esencia, no habrá más remedio que hacer capítulo aparte con lo que Jakobson llamaba 'función poética', negando la existencia de los significados puros y suponiendo que, cuando éstos aparecen, no se trata más que de transposiciones semánticas; de mensajes subrepticios cuyas claves, habrá que desvelar necesariamente: en suma, de jeroglíficos

En el mensaje literario, pues, el lenguaje se enriquece y se complica, origen de las conocidas observaciones sobre la polisemia y la ambigüedad de las obras literarias. Desde esta perspectiva, Trujillo (1996: 91 n.12) y Coseriu (1977[1968]: 203) llegan a la conclusión de que no debe hablarse de función poética como una función externa más del lenguaje, pues, en palabras de este último:

el lenguaje poético representa la plena funcionalidad del lenguaje y de que, por tanto, la poesía (la "literatura" como arte) es el lugar del despliegue, de la plenitud funcional del lenguaje

Esto es, en la literatura es donde se muestra con más claridad que la función esencial del lenguaje es "la creación y expresión de significados". Quizá esta importancia de la función poética ayude a entender mejor la invitación de Wittgenstein a volver a los ejemplos elementales del lenguaje infantil y primitivo, caracterizados por su libertad y en los que la función imaginativa (vid.n.13) y lúdica¹⁴ son decisivas.

4.- Los FINES del HABLAR en su FUNCIONAMIENTO.

4.1.- Representación y transmisión interactiva.

4.1.1.- La comunicación intra y extrapersonal.

¹⁴.- Para esta función -de la que también se han ocupado F. Ynduráin y A. García Calvo- es imprescindible Eguren (1987: especialmente, 127-130).

Gracias a la semántica esencial del lenguaje humano, pueden explicarse esas dos grandes aplicaciones siempre destacadas y cuyo peso en la estructura de las lenguas algunos estudian a través de las *funciones de la lengua*¹⁵. Primeramente, la representación de los contenidos psíquicos, de la que se deriva el papel decisivo del lenguaje en el pensamiento y conocimiento:

son las palabras las que crean las cosas, en el sentido de que éstas sólo existen como objetos 'significados' por aquéllas (Trujillo 1996: 127)

En segundo lugar, la transmisión interactiva. Los funcionalistas se han centrado, sobre todo, en esta segunda fase; idealistas, racionalistas y hermenéuticos, en la primera. Aunque a los segundos pueda disgustar la idea, ambas pueden entenderse como las dos fases que presenta la comunicación lingüística así como las dos posibles comunicaciones, la intrapersonal y la extrapersonal. Desde esta óptica, resultará más válida la tesis funcionalista de la comunicación como la función principal del lenguaje (Van Valin, jr. & LaPolla 1997: 11-15).

Ciertamente, es difícil creer que alguien no haya reparado en estas dos fases, empezando por los funcionalistas que han destacado, sobre todas, la función representativa. La diferencia ha estado en el énfasis en una u otra¹⁶ y, desde luego, en la importancia concedida al uso lingüístico (cfr. Labov 1995[1987]: 548-549).

Pero unos y otros -repetimos- han reconocido ambas vertientes. Por ejemplo, desde la filosofía del lenguaje, Frápolli y Romero (1998: 27) afirman que "la función esencial del lenguaje es (...) su capacidad de representación", pero admiten que tal capacidad sirve "para otros tipos de usos legítimos del lenguaje, como el de la comunicación" (Ibid.: 37). Y, en la parte contraria, Martinet cree que "chaque langue représente un monde à part, un complexe particulier du faits cohérents" (Martinet 1993: 296).

Si la semántica del lenguaje es la base en que se asientan estas dos grandes funciones; éstas, a su vez, constituyen el marco que permite los distintos fines que persiguen los hablantes, cuando ponen en funcionamiento el lenguaje. Tales fines han sido formulados desde diversos frentes, habitualmente de modo exclusivista -"éste es el fin principal"- y poco preciso -"ésta es la finalidad del lenguaje", en vez, de "ésta es una finalidad del uso lingüístico". En nuestro discurso, se intentará encajar diversas aportaciones con el propósito de que

¹⁵.- Halliday criticó aportaciones funcionalistas como las de Malinowski o Bühler porque, al estar guiadas por intereses sociológicos o psicológicos, han descuidado la vertiente estrictamente lingüística (Cfr. D. François 1975[1969]: 153-154). Y es que para Halliday se trata de establecer las funciones de acuerdo con "la forma particular que toma el sistema gramatical del lenguaje" (Halliday 1975[1970]: 146-147). Se trata de formular las *funciones internas* del lenguaje, o, quizá mejor aún, la de las lenguas. En Martinet, también se produce una búsqueda de las *funciones de la lengua*, en vez de las del lenguaje (Hoyos Andrade 1992: 49-51).

¹⁶.- "El lenguaje es tanto un instrumento de comunicación como un vehículo del pensamiento, es una cuestión de orientación importante en la filosofía del lenguaje cuál de estos dos roles tomamos como primario" (M. Dummett, apud Lafont 1993: 163 n.12).

ayuden a establecer mejor la funcionalidad del hablar -interior y exterior- concreto. También éste será el lugar en el que aparezcan las funciones externas de Bühler, Jakobson o Hymes. Aunque éstas, en lo que respecta a estos dos últimos sobre todo, posean un alcance limitado (vid., supra, 2.3.1.).

4.1.2.- El contenido es indispensable para la explicación de todo fenómeno lingüístico. El papel del contexto.

Pero antes de ocuparnos de las distintas funciones del hablar concreto, hay que mencionar una importante consecuencia de la visión que aquí está desarrollándose. Todo este planteamiento, en orden decreciente de abstracción, de las funciones del lenguaje permite la suscripción de la tesis funcionalista -que hay que distinguir de la expuesta de la semánticidad esencial del lenguaje- según la cual

Language is an integrated system, where everything 'conspires' to convey meaning -words, grammatical constructions, and illocutionary devices (including intonation) (Wierzbicka 1988: 1)

Es decir, y esta idea es fundamental, la explicación última de los fenómenos lingüísticos de los distintos enunciados se encuentra en último término en la semántica y la pragmática, las disciplinas responsables del estudio del contenido lingüístico (vid. Martí Sánchez 1996: 342; Van Valin & LaPolla 1997: 11-15; Moreno Cabrera 1998: 64-65).

Esto no implica que toda la información vinculada al lenguaje se transmita explícitamente por medio de éste; puesto que, como se ha expuesto con tanta claridad desde la teoría de la relevancia (aunque no sólo con ella baste, vid. Verschueren 1998: 257-274):

existe un vacío entre la representación semántica de las oraciones y los pensamientos realmente comunicados por los enunciados. Este vacío no se llena con más codificación, sino con inferencia (Sperber & Wilson 1994[1986]: 20)

Tal supuesto de que gran parte de lo que se comunica es implícito y debe ser inferido, con la ayuda del contexto y de los signos *procedimentales*, es uno de los supuestos más importantes de la pragmática actual. Asimismo, Sperber y Wilson han llegado a la conclusión de que el lenguaje puede ser -no lo es necesariamente- un instrumento de comunicación, pero no es ésa su principal misión. Coherentemente con su postura de que sólo una parte de lo que se comunica es verbal (Sperber & Wilson 1993: 3); para los autores de la teoría de la relevancia, el lenguaje es sobre todo un instrumento esencial para memorizar y procesar información (Sperber & Wilson 1994[1986]: 15).

4.2.- La representación del contenido psíquico.

4.2.1.- Idealistas y hermenéuticos.

Uno de los fundamentos de la tradición alemana (Hamann, Herder, Humboldt, Heidegger, Gadamer, Habermas) es el rechazo del lenguaje como "un mero instrumento para el establecimiento y comunicación de la experiencia del mundo" (Lafont 1993: 25). Éste es mucho más, el lenguaje es "constitutivo de la actividad del pensar" (Ibid.: 35). Humboldt había sostenido:

sólo los lenguajes primitivos se satisfacen con brindar a los interlocutores el instrumento para hacerse comprender entre sí, para

informarse mutuamente acerca de sus pensamientos: las 'lenguas de cultura' se proponen mucho más. Aspiran a hacer que el pensamiento llegue a ser perceptible por sí mismo (apud Ducrot 1975[1968]: 76)¹⁷

Así pues, siguiendo con el pensador prusiano, "la verdadera función del lenguaje empieza mucho antes de la transmisión de información entre sujetos, mucho antes que la comunicación propiamente dicha" (Lafont 1993: 38).

De semejante visión se extrae la importante consecuencia de que "el lenguaje cumple la función de apertura del mundo" (Lafont 1993: 42). Adhiriéndose a esta idea, llevada a su máxima expresión por Heidegger; filósofos como Cassirer, Gadamer o Durand, vinculados a la corriente hermenéutica, señalan que "el lenguaje es, fundamental y primariamente (...) un *intermediario* que hace posible la *comprensión (interpretación)* del sentido" y no, "un *instrumento* del que el hombre se sirve para comunicarse, expresar sus pensamientos y, en última instancia, para dominar a la naturaleza sometiéndola a su voluntad" (Garagalza 1990: 11-12). Lledó (1998[1995]: 52. Vid. Marina 1998: 23) viene a reconocer este hecho:

El silencioso mundo de la intimidad donde, paradójicamente, se engendran las palabras es, por consiguiente, espejo en el que reconocemos el fondo del lenguaje que hemos aprendido y que forma el *mundo de objetos simbólicos* que nos sustenta, y, al mismo tiempo, la luz que desde nuestra particular recepción lo hace visible y, en consecuencia, inteligible

4.2.2.- Generativismo. El lenguaje como *espejo de la mente*.

Chomsky y otros seguidores también se han significado frente a la idea del lenguaje como instrumento de comunicación (vid. Labov 1995[1987]: 548-549; Van Valin, jr. & LaPolla 1997: 11). Dentro de la vieja creencia cartesiana del lenguaje como *espejo de la mente*, el lingüista americano ha indicado que no se sostiene que la función central del lenguaje sea la comunicación. En sus conversaciones con M. Ronat (1977: 132-133), declara:

Los modos de utilización del lenguaje son diversos. Por cierto, transmite información, pero también sirve para establecer relaciones humanas, para expresar el pensamiento, para el juego, para las actividades mentales y creadoras, etc. Pienso que no hay razón alguna para privilegiar uno u otro de estos modos. Pero si tuviera que elegir, reiteraría algo muy clásico; el lenguaje sirve, esencialmente, para expresar el pensamiento

¹⁷.- Esta capacidad del lenguaje para hacer posible el pensamiento es la que justifica que P.Salinas (1992[1942]: 22) escriba: "La palabra es espíritu, no materia, y el lenguaje, en su función más trascendental, no es técnica de comunicación, hablar de lonja: es liberación del hombre, es reconocimiento y posesión de su alma, de su ser". O que "hablar es comprender, y comprenderse es construirse a sí mismo y construir el mundo" (Salinas 1992[1942]: 20). No muy lejos tampoco del pensamiento idealista alemán se muestra P.Duffley (1996) cuando, oponiéndose al *funcionalismo radical* de la Escuela de Columbia, sitúa la conceptualización por encima de la función comunicativa. Desde la neurología, Laplane hablaría de *formalización* (vid., infra, n.30).

Humboldt y la tradición de la que forma parte mirarían con desconfianza esta opinión, por lo que supone de regreso a la tradición logicista. Para ellos y frente a Chomsky, el lenguaje no es un "mero *instrumento* mediador en la relación sujeto-objeto" (Lafont 1993: 21) o, si preferimos, un "instrumento mediador entre pensamientos prelingüísticos y objetos extralingüísticos". El lenguaje no expresa el pensamiento, sino que -como hace un momento se ha dicho- es "constitutivo de la actividad del pensar" (Lafont 1993: 35). La moderna neurología se situaría entre ambas posiciones cuando reconoce pensamiento y lenguaje como entidades distintas pero dependientes (Laplante 1997: 154 y *passim*)¹⁸.

4.2.3.- La dimensión interior del hablar.

Entre los desarrollos menos conocidos dedicados a las funciones del hablar se encuentran las reflexiones de P.Laín Entralgo (1986). Y es una pena porque el historiador de la medicina ha vertido unas ideas muy hermosas que -fuera de la ortodoxia científica- ayudan a la comprensión del lenguaje, "la *realidad* por excelencia del hombre" (Lledó 1998[1995]: 48). Con ellas, la teoría de las funciones del lenguaje se convierte en algo muy profundo, pleno de humanidad.

Laín parte de la pregunta de si es sólo la simple comunicación verbal, el puro intercambio lo que el ejercicio del habla aporta a la existencia del hombre. La respuesta es naturalmente negativa: el hablar supone mucho más. Para llegar a esta conclusión y responder a la pregunta planteada, Laín analiza la taxonomía de K.Bühler.

¹⁸.-Para algunos cognitivistas (Putnam, Lakoff, Jackendoff), la realidad objetiva está fundamentalmente estructurada por las categorías cognitivas y lingüísticas que el sujeto le impone. Las primeras son las básicas, el pensamiento está previamente estructurado antes del lenguaje (Gosselin 1996: 73-74).

Según el ilustre académico, las tres funciones bühlerianas presentan una doble vertiente: *ad extra* (hacia la realidad del oyente) y *ad intra* (hacia la intimidad del hablante) (Laín 1986: 17). Nos fijaremos en esta segunda, gracias a la cual podrá comprenderse la acción del lenguaje en la mente humana, donde las emociones son tan importantes¹⁹, pero ya considerando en su empleo en la interacción social.

Con la dimensión *ad extra*, desde la que tradicionalmente se han estudiado las funciones del hablar, no queda descrita "la función del habla en la vida del hablante", pues hablando a otro, mi realidad se modifica, cambia (Laín Entralgo 1986: 12). El reverso de la función apelativa es la función *sodalicia*. Llamando a otro, el hombre busca compañía, vivir es convivir. Y esto sucede también al que habla en solitario. También la función expresiva, el *decir*, tiene un reverso íntimo, la función *liberadora o catártica* del habla. Como dice Laín, buen conocedor de Freud y autor de un precioso *La salvación por la palabra*; manifestando los contenidos de mi conciencia, me desahogo, me libero:

el sentir íntimo, sólo llega a formalizarse, sólo alcanza su verdadera integridad psicológica cuando le damos expresión adecuada (Laín Entralgo 1986: 18)

Para que esta liberación se produzca, es preciso reducir a expresión directa la expresión indirecta o interpretativa.

La dimensión *ad intra* de la función representativa corresponde a la función *esclarecedora y ordenadora* del habla. Nombrando algo, mi mundo interior se esclarece y ordena, lo que viene a dar la razón a la tradición alemana:

Sólo cuando se pasa de la impresión subjetiva de saber una cosa a la seguridad objetiva de saberla -tal es la operación psicológica de la locución adecuada, en definitiva de la correcta y satisfactoria nominación-, sólo entonces adquiere acabamiento el saber (Laín Entralgo 1986: 20)

¹⁹.- "Todo lenguaje, incluso el más *enfriado* objetivo y científico, posee, junto a la dimensión cognitiva, una dimensión emotiva: es decir, transmite un *significado* emocional (tomadas las palabras *emotivo* y *emocional* (...)) en un sentido muy amplio" (López Aranguren 1986[1965]: 68. Cfr.D.Alonso 1981[1950]: 27-29). "Aucune activité de pensée ou de langage n'est imaginable sans un facteur affectif" (Laplane 1997: 110).

El reverso interior de la función suasiva²⁰ es la función *autoafirmativa*. Cuando persuado o disuado (lo que se logra porque se cree en mí), "me afirmo a mí mismo, me siento más dueño de mí" (Laín Entralgo 1986: 21).

4.3.- La transmisión interactiva.

4.3.1.- La insuficiencia de la concepción tradicional de comunicación.

La otra vertiente de la realidad que está considerándose es el intercambio de contenidos psíquicos. La interacción verbal es un fenómeno muy complejo del que cada vez va sabiéndose más (cfr. Dik 1997: I, 8-12; van Dijk 1998; Verschueren 1998: 247-257) y que exige fórmulas más específicas que ésta de Martinet (1993: 139): "À la question 'à quoi sert le langage?' (...) à communiquer à autrui son expérience". Por supuesto también, que se abandone la equiparación de la función comunicativa con la puramente denotativa o referencial²¹ y que, cuando se insista en la faceta más interactiva, se vaya mucho mucho más allá de lo que apuntaban tímidamente las funciones apelativa de Bühler, o conativa y fática de Jakobson (supra, 2.2.2.).

Nadie parece negar esta vertiente comunicativa, pero existen dudas acerca de cómo se produce y el papel que desempeña en ella la lengua. Algo que afecta al sentido *fundamental* transmitido por el mensaje lingüístico, acerca de lo que existen distintas posiciones, además de la tradicional de que se trata de "una información sobre un estado del mundo, sobre la realidad" (Anscombe 1994: 15-16).

A la vista de estas consideraciones, vamos a resumir varias teorías que insisten en la vertiente interactiva del uso lingüístico, privilegiando algún aspecto de ésta. Gran parte de esta teorización procede de la pragmática y de esa *Nueva Comunicación*, en la que se han juntado antropología, sociología, psiquiatría, semiótica y lingüística (Bateson et al. 1994[1981]). En todas ellas, coincidiendo con las posiciones alineadas en torno a la función de la representación de los contenidos psíquicos, se da un rechazo de la concepción tradicional de la lengua como instrumento de comunicación, asociada al funcionalismo clásico. La pragmática relevantista se ha significado en su crítica al *modelo del código*, y la referida Nueva Comunicación no ha abandonado este modelo, pero se ha opuesto a su versión más simple y lineal, la que descansa en el *modelo telegráfico de la comunicación* (Winkin 1994[1981]: 18).

4.3.2.- El lenguaje en las relaciones humanas.

Por la lengua, el hombre se pone en relación con los demás y construye su

²⁰.- A las tres funciones de Bühler, Laín (1986: 16) añade la función *suasiva* o de captación del oyente. Ejecutándola el hablante busca persuadir (mover al oyente hacia su opinión) o disuadir (apartarlo de la que tenía). Cuando fracasa y el oyente se instala con fuerza en una opinión distinta de la del hablante, entonces *antisuade*. Sobre esta función del hablar, vid. Van Dijk (1998: 243-254) e, infra, 4.3.3.

²¹.- Esto ya lo vio muy bien Kainz, al distinguir entre *representación*, que afecta al lenguaje en su totalidad, e *información* (Coseriu 1977[1952]: 79). Recordemos lo comentado en la n.4 respecto a la postura de algunos funcionalistas que hacen equivaler la *función comunicativa de las lenguas* con la función *referencial* (*denotativa* o *designativa*), "la función básica y primaria del mensaje" (J.A. Martínez 1994: 52).

propia identidad social. Así sucede porque la propia lengua sienta las bases de la vida humana, social por naturaleza:

ya no definiremos más a la lengua según Saussure, como un código, es decir, como un instrumento de comunicación. La consideraremos, por el contrario, como un juego, o mejor aún, como lo que establece las reglas de un juego, de un juego que se confunde bastante con la existencia cotidiana (Ducrot 1982[1972]: 10)

Con más detalles pero con palabras que no parecen sólo limitarse a los signos verbales, A. Mucchielli (1997[1995]: 89) recuerda que "toda comunicación persigue, a diferentes niveles, obtener información sobre el otro, calificar la relación con ese otro y especificar las normas de referencia de la situación de intercambio".

Recordando algo a Grice y viejas ideas de Nietzsche acerca de la esencia retórica del idioma (Sánchez Meca 1992: 17), V. Sánchez de Zavala (1994[1984]: 39) concibe el lenguaje como

el instrumento universal de modificación de los estados cognoscitivos con independencia de la experiencia directa (no lingüística) de aquello sobre lo que versa la "parte" modificada de tales estados

Para el filósofo y psicólogo del lenguaje fallecido, es inexacto vincular el lenguaje únicamente a la transmisión de información, puesto que "hay casos -cuando uno se desahoga, por ejemplo- en los que lo menos importante es la información que se transmite, aunque ésta también exista". Además, el desahogo puede ser a solas.

Pero incluso cuando [la comunicación como hablar a otro] existe; muchas veces, puede que siempre, el hablante quiere actuar en lo afectivo sobre el oyente: quiere abrumarle, deslumbrarle, apabullarle, divertirle, y para ello echa mano de la información que mejor le parece (apud Peraíta 1997: 119)

Estas palabras evocan la importancia de ese *trabajo de imagen (face-work)*, estudiado por Goffman. Y es que gran parte de la actividad comunicativa está regida por el deseo de construir, preservar o restaurar -en caso de deterioro- esa *imagen* (propia y ajena), esa imagen que nos permite, a menudo, ocultar nuestro fondo más personal²². La experiencia enseña las veces en que el lenguaje se deturpa (mediante el balbuceo o la mentira) o cesa, porque las palabras amenazan la imagen del oyente o hablante.

4.3.3.- La dimensión argumentativa de los mensajes lingüísticos. La manipulación por medio del lenguaje.

²².- "The term *face* may be defined as the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact. Face is an image of self delineated in terms of approved social attributes" (Goffman 1972[1955]: 319).

Sánchez de Zavala parece pensar lo mismo que Marina (1998: 73) cuando declara que "un signo proferido es, ante todo, un instrumento para influir psicológicamente en la conducta, tanto si se trata de la conducta del otro como de la propia". Y toda esta reflexión conduce a un aspecto destacado en los últimos tiempos: la dimensión argumentativa de los mensajes verbales²³. "En un sentido débil todo texto es argumentativo" (Núñez & Del Teso 1996: 193).

Tal realidad -que debe diferenciarse de lo que Ducrot y Anscombe conocen como la *argumentación en lengua*- ha llevado a diversos estudiosos de distintas disciplinas (casi nunca lingüistas) al estudio de la manipulación por medio del lenguaje. Es decir, al uso interesado, cosificador del hombre sirviéndose de las palabras. En tal acto, las ideologías -como ingrediente casi imprescindible- y la mentira -como método- desempeñan un papel muy importante. Sobre esta última, existen mensajes en los que se manipula (o al menos se intenta) buscando convencer; pero como es imposible conjugar verdad y manipulación, el manipulador recurre a la *mentira*, como ocultación (a veces, silenciamiento)²⁴, como falseamiento interesado de la verdad²⁵.

La mentira -que no es un fin en sí mismo (Camps 1988: 33)- en los mensajes manipulatorios afecta a varios niveles de ésta (vid. Durandin 1983[1982]; Fraguas de Pablo 1985). Mentira en la información transmitida sobre una determinada porción de la realidad, mentira en los intereses del manipulador (la *doblez*)²⁶, mentira en el resultado final de lo que se le promete al receptor.

²³.- En opinión de Popper aquí se encuentra la función más importante del lenguaje: "De todas las funciones del lenguaje especialmente humanizadoras, la argumentadora o crítica es la que considero más importante: es la base de lo que denominamos racionalidad humana" (Popper, apud Reguera 1995: 35. Cfr. Plantin 1996: 18). Recuérdese lo que decía Laín con motivo de su función suasiva (vid., supra, 3.2.3.).

²⁴.-J.L.Mey ha definido la manipulación como "la ocultación (*veiling*) exitosa de la opresión social por medio del lenguaje" (Mey 1993: 296. Trad.M.M.).

²⁵.- Al menos de la verdad en sus dimensiones más abstractas y racionales. Detrás de la manipulación subyace el fundamental problema de la verdad. Nos parece que en el pensamiento de Nietzsche se encuentra alguna clave para entender todo este complejo fenómeno: "La verdad puede considerarse una especie de error, aquélla que está ligada a las condiciones de vida de una clase de seres vivos o de un individuo. Por eso, en el concepto de la verdad estaría siempre mezclado el error. La verdades una subclase de aquello que es, a la vez, su contrario, su opuesto. Así pues, todo intento de una definición lógica de la verdad ha de conducir necesariamente al fracaso y por eso resulta 'absurdo' querer someterse al esquema lógico. Sólo yendo más allá de la gramática se puede superar el concepto lógico-metafísico (tradicional) de la verdad y sus esquemas. Ese 'más allá' es la vida y su inevitable perspectivismo: 'el valor para la vida decide en última instancia'"(Conill 1997: 64-65).

²⁶.- Al manipulador siempre le interesa ser considerado veraz (Castilla del Pino 1988: 167). J.Lozano (1988) habla de *hacer pasar por verdadero*. C.Castilla del Pino (1988: 174) contempla la *verosimilitud* como estrategia del proceso discursivo, "mediante el cual, el referir un tema como acontecido en un mundo posible, se hace creíble como tal". En la manipulación se da una confusión interesada entre verdades y opiniones, presentándose las últimas como juicios asertóricos y apodícticos.

Puesto que engañar al hombre (en él siempre existe un deseo de conocer la verdad, además de una mente) no es siempre fácil, los manipuladores acuden a mil artimañas²⁷. Aquí hay que referir la utilización de diversas estrategias dependientes de grandes principios comunicativos: maniobrabilidad ("para lograr el éxito, a veces hay que recurrir a aproximaciones indirectas" (Bernárdez 1995: 162)), cortesía o el prestigio del emisor. En este último caso, es clave el logro de la *legitimidad* en que se basa toda autoridad (Cooper 1997[1995]: 106-108).

Ante tamaño "abuso del lenguaje" (Camps 1988: 34), J. Luis L. Aranguren (1986[1965]: 140) opina que:

el lenguaje no es sólo el principal modo de comunicación; es también el modo más eficaz para falsear toda posibilidad de comunicación auténtica y, por tanto, para incomunicar

Se trata de un viejo tópico (cfr.Fraguas de Pablo 1985: 79).

4.3.4.- La identidad social del individuo.

E.Goffman estudió las interacciones cotidianas como unos rituales, unas puestas en escena a través de las cuales se construye y se mantiene la identidad de cada uno (Maingueneau 1996: 48). Una vertiente de este fenómeno es el que apunta el sociólogo M.Beltrán (1991: 24-25. Cfr. Morant & Peñarroya 1997), siguiendo a J.Fishman:

la lengua no es simplemente un medio de comunicación, un vehículo de contenidos, sino que la misma lengua (esto es, su específica variedad utilizada en una determinada interacción comunicativa) es ya contenido, en la medida en que el uso de esa variedad expresa ya lealtades y animosidades, valores y emociones. El que un individuo se dirija a otro en una situación determinada utilizando una lengua u otra, un dialecto u otro, con una u otra fonética, empleando tal o cual vocabulario, no es en modo alguno meramente instrumental, sino sustantivo²⁸

La búsqueda de la identidad a través del manejo de una variedad se manifiesta en los *antilinguajes* mencionados por Halliday y marcados por la búsqueda de lo secreto (Halliday 1982[1978]: 222-223).

4.4.- La transmisión de la representación psíquica.

Todas estas teorías, opiniones, posturas deben converger en una síntesis, apuntada en su ordenación respecto a las dos fases distinguidas (representación y transmisión). Todas las reconocen, aunque poniendo el énfasis en una. Idealistas, hermenéuticos y racionalistas, en la representación; genéticamente, la primera. Los funcionalistas (ortodoxos, pragmatistas, sociologistas), en la transmisión, objetivo final de todo el proceso.

No parece muy arduo alcanzar esta visión global. Sin embargo, para que ésta posea una mínima consistencia teórica ha de resolver el problema inmediato de explicar cómo si el lenguaje representa el pensamiento -y éste es personal y

²⁷.- Es curiosa la disciplina que U.Eco da de semiótica: "disciplina que estudia todo lo que puede usarse para mentir" (apud Lozano 1988: 127).

²⁸.- "La conducta individual constituye una fuente de síntomas y de medios de manifestación de la identidad social (convergencia, mimesis; divergencia o rechazo)" (Villena Ponsoda 1994: 25).

privado- puede ser un medio también de comunicación interpersonal:

Si las palabras no pueden ser sino signos de las ideas en la mente de quien las usa, ¿qué garantía hay de que una sola palabra sea vehículo común de las ideas de distintos hombres? ¿Qué garantía hay de que la comunicación entre partes diversas no sea algo ilusorio? (Acero 1993: 56)

Varias han sido las soluciones, comenzando por la protagonizada por aquellos funcionalistas que, coherentemente, señalan el significado como la función esencial lingüística (Labov 1995[1987]: 547-548)²⁹, y postulan un significado social (Halliday) o que se da necesariamente en el diálogo (Coseriu 1977[1966]: 15). Pero, sin duda, ha sido desde la filosofía del lenguaje desde donde con más cuidado se ha afrontado este asunto capital³⁰.

Uno de los tratamientos más importantes es el debido a Grice, quien se apoya en dos ingredientes fundamentales: a) la intención de provocar una creencia en el oyente, por medio del reconocimiento de dicha intención; b) la racionalidad del hablante (Acero 1993: 57). Más indirectamente, D.Lewis apela a las convenciones lingüísticas, al acuerdo social y al *equilibrio* y a los *problemas de coordinación* (Frápolti & Romero 1998: 37-38). En Davidson, el instrumento teórico básico de la *interpretación radical* es el *principio de caridad*³¹. En la tradición alemana se ha llegado lejos. A través del pensamiento de Humboldt, Gadamer y Habermas, se admite que

el mundo aparece ya sólo de un modo mediato como aquello sobre lo que los distintos sujetos hablan. Éstos se ven obligados a articular sus representaciones de los objetos. Pues dichas representaciones ya no alcanzan determinación mediante los objetos, sino sólo por medio de los conceptos, que son reconocidos por otros sujetos. Todo el que quiera orientarse en el mundo de los objetos tiene que dirigirse a otros sujetos. Frente a él sólo se encuentra verdaderamente el otro sujeto (T. Borsche, apud Lafont 1993: 63)

Sé que lo que pienso o digo es verdad, existe, porque los otros lo reconen como tal.

²⁹.- Bühler (1979[1934]: 48) caracteriza sus tres funciones como "las funciones semánticas del signo lingüístico". Y Jakobson afirmó que "la primera función del signo es la de significar y no la de figurar en ciertas constelaciones dadas" (apud Hohenstein 1974: 143. Trad.M.M.). Esta opinión apunta más en la dirección de que el fin de todos los mensajes verbales es la transmisión de contenidos, por lo que todo en ellos está orientado a ese fin (vid., supra, 4.1.2); que en la línea más abstracta coseriana de que la función esencial del lenguaje es "la creación y expresión de significados" (vid., supra, 3.1.).

³⁰.- El neurólogo Laplane (1997: 111) ha acuñado el concepto de *formalización* para ocuparse de la función esencial del lenguaje respecto al pensamiento. Gracias a la formalización, el pensamiento puede comunicarse.

³¹.- "Davidson propone partir de la base de que las creencias de los hablantes son verdaderas y que, por lo tanto, sólo consideran verdaderas aquellas oraciones que realmente lo son. Pero para determinar qué creencias son las verdaderas no tenemos más remedio que basarnos en nuestras propias creencias. El resultado es 'El precepto metodológico básico es por lo tanto que una buena teoría de la interpretación maximiza el acuerdo'" (Hernández Iglesias 1990: 101).

4.5.- Nuevos y últimos problemas.

Mediante su enriquecimiento con la atracción de los contrarios, la tesis de la comunicación como función principal del hablar concreto resulta admisible. "La interacción verbal es la realidad fundamental del lenguaje" (Bajtin, apud Kerbrat-Orecchioni 1990: 17). Pero todavía le quedan más pruebas que superar, que sólo indicaremos muy deprisa. La primera es si las lenguas, a través de sus mensajes, cumplen satisfactoriamente ese propósito. La segunda es si la estructura de la lengua y su evolución vienen determinadas por dicha función, lo que sería muy lógico pensar de ser cierta la referida tesis.

En lo referente a la primera de las cuestiones, hay una tradición multiseccular que habla de realidades inefables y de situaciones en las que el lenguaje fracasa dejando su lugar al silencio. Y es que, como diría Habermas, el entendimiento en cuanto *telos* "inherente al lenguaje en su uso comunicativo", no se alcanza necesariamente (Lafont 1993: 148). El apartado 5 está dedicado de lleno a este asunto.

La segunda apunta a la presencia de la comunicación en la estructura lingüística y en los cambios que ésta experimenta. Tal es el sentir de los funcionalistas para los que todo en las lenguas se explica por esa finalidad. "The form of the grammar relates naturally to the meanings that are being encoded" (Halliday 1994[1985]: xvii).

Tal *adaptacionismo* puede ser válido para los grandes principios (las dos articulaciones del lenguaje, la solidaridad expresión/contenido, la estructuración en niveles, la naturaleza de las diversas unidades), pero resulta más difícilmente justificable en todas las estructuras de una lengua, aunque en los últimos tiempos se han producido unos intentos muy sugerentes por fundamentar cognitivamente y articulatoriamente (que no es lo mismo) los fenómenos lingüísticos (Deane 1993; Moreno Cabrera 1997: 244-250). Un autor tan poco sospechoso de formalismo segregacionista como Givón (1993: 3, 37 n.1) admite la existencia de una organización gramatical, *comunicativamente opaca*.

En cuanto al sentido de los cambios, Labov (1995[1987]: 550. Cfr. Quesada 1995: 90-94) cree que "the need to preserve information is relatively weak, and can be overridden by a variety of other factors".

4.6.- La dimensión interna del fracaso del hablar.

Como anticipo de lo que, en seguida va a tratarse, el hablante puede fracasar y los fines perseguidos no alcanzarse, con la consiguiente repercusión personal. En la misma línea de lo aparecido en 3., Laín Entralgo (1986: 21-23) se pregunta por lo que sucede cuando no se logran esas metas que se persiguen al hablar. El fracaso en la función apelativa supone la soledad, "el infierno es el silencio del otro" (Kerbrat-Orecchioni 1990: 15); en la función expresiva, la incomunicación; en la función representativa, la confusión y la impotencia; en la función suasive, el desvalimiento, la percepción de la propia minusvalía (no se me valora, no se cree en mí, no se me tiene en cuenta). Cuando llega el fracaso del lenguaje, surge con toda su fuerza el silencio. Con él terminará este ensayo.

Bibliografía

ACERO, J.J. (1978): *La teoría de los juegos semánticos. Una presentación.*

- Madrid: Fund. Juan March.
- .(1993): *Lenguaje y filosofía*. Barcelona: Octaedro.
- ALONSO, D.(1981[1950]): *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid: Gredos⁵.
- ANSCOMBRE, J-Cl.(1994): "La sémantique française au XX^e siècle. De la théorie de la référence à la théorie des stéréotypes". En J.F.Corcuera et al.(eds.)(1994): *La lingüística francesa: situaciones y perspectiva a finales del siglo XX*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 9-27.
- AUROUX, S.(1996): *La philosophie du langage* (avec la collaboration de J.Deschamps & D.Kouloughli). Paris: PUF.
- BÁEZ, V.(1996): "Desde una lingüística del hablar a una lingüística de las lenguas. A propósito de las funciones del hablar, las funciones de los elementos lingüísticos y las funciones sintagmáticas en las cadenas lingüísticas". En M.Casas et al.(eds.)(1996): 135-185.
- BELTRÁN, M.(1991): *Sociedad y lenguaje. Una lectura sociológica de Saussure y Chomsky*. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- BERTUCCELLI PAPI, M.(1993): *Qué es la pragmática*. Trad.esp. Barcelona: Paidós.
- BLACK, M.(1976[1968]): *El laberinto del lenguaje*. Trad.esp. Caracas: Monte Ávila².
- BOUTET, J.(1997): *Langage et société*. Paris: Seuil (col.Mémo 74).
- BRÉAL, M.(1995[1866]): "De la forme et de la fonction des mots". En P.Desmet & P.Swiggers (eds.): *De la grammaire comparée à la sémantique. Textes de Michel Bréal publiés entre 1864 et 1898*. Louvain-Paris: Peeters.
- BROWN, G. & G.YULE (1993[1983]): *Análisis del discurso*. Trad.esp. Madrid: Visor.
- BÜHLER, K.(1979[1934]): *Teoría del lenguaje*. Trad.esp. Madrid: Alianza, 43-52.
- BUSTOS, E.(1987): *Introducción Histórica a la Filosofía del Lenguaje*. Madrid: UNED (Cuadernos de la UNED n°31).
- CALVO, J.(1994): *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.
- CASAS, M. et al.(eds.)(1996): *Jornadas de Lingüística I*. Cádiz: Univ.
- COOPER, R.L.(1997[1989]): *La planificación lingüística y el cambio social*. Trad.esp. Madrid: Cambridge Univ. Press.
- COSERIU, E.(1969[1952]): "Sistema, norma y habla". En Coseriu (1969[1967]): 11-113.
- .(1969[1957]): "Logicismo y antilogicismo en la gramática". En Coseriu (1969[1967]): 235-260.
- .(1969[1967]): *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos².
- .(1973[1958]): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos².
- .(1977[1952]): "La creación metafórica en el lenguaje". En Coseriu (1977): 66-102.
- .(1977[1966]): "El hombre y su lenguaje". En Coseriu (1977): 13-33.
- .(1977[1968]): "Tesis sobre el tema 'Lenguaje y Poesía'". En Coseriu (1977): 201-207.
- .(1977): *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística..* Madrid: Gredos.
- .(1992[1988]): *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar* (elaborado y editado por H.Weber). Trad.esp. Madrid: Gredos.

- DEANE, P.(1993): *Grammar in Mind and Brain. Explanations in cognitive Syntax*. Berlin-N.York: De Gruyter.
- DEVÍS, P.P.(1995/6): "El objeto indirecto". *Pragmalingüística* 3-4, 261-288.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J.(1992): "Teoría de la literatura y filosofía analítica". En *Filosofía y Literatura. Historia de una relación e interna reflexión crítica*. Anthropos 129, 47-50.
- DUFFLEY, P.(1996): "Is communicative function the fundamental determinant of language structure?". *Word* 47.2, 149-159.
- DUCROT, O.(1982[1972]): *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Trad.esp. Barcelona: Anagrama.
- ECO, U.(1990[1987]): "Semantica, pragmatica e semiotica del texto". En *I limiti dell'interpretazione*. Milano: Bompiani, 265-270.
- EGUREN, L.(1987): *Aspectos lúdicos del lenguaje. La jitanjáfora, problema lingüístico*. Valladolid: Univ./Caja de Ahorros de Salamanca, 91-130.
- ELSTER, J.(1991): *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Trad.esp. Barcelona: Gedisa.
- ESTANY, A.(1993): *Introducción a la filosofía de la ciencia*. Barcelona: Crítica.
- FRANÇOIS, D.(1975[1969]): "Funciones del lenguaje". En *La Lingüística. Guía alfabética* (bajo la dirección de A.Martinet con la colaboración de J.Martinet y H.Walter). Trad.esp. Barcelona: Anagrama, 153-160.
- FRÁPOLLI, M^aJ. & E.ROMERO (1988): *Una aproximación a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Síntesis.
- GARAGALZA, L.(1990): *La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la filosofía actual*. Barcelona: Anthropos.
- GARCÍA BERRIO, A. & T. HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (1988): *La Poética: Tradición y Modernidad*. Madrid: Síntesis.
- GARCÍA TURZA, Cl.(1992): *Sobre la esencia del lenguaje*. Logroño: Gobierno de La Rioja.
- GARRIDO GALLARDO, M.Á.(1978): "Todavía sobre las funciones externas del lenguaje". *RSEL* 8.2, 461-480.
- GOFFMAN, E.(1972[1955]): "On Face-Work: an analysis of ritual elements in Social Interaction". En J.Laver & S.Hutcheson (eds.): *Communication in Face to Face Interaction*. Harmondsworth: Penguin.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.(1997[1978]): "Visualización sintáctica: un nuevo modelo de representación espacial". En *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco/Libros, 13-22.
- .(1997): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española).
- HALLIDAY, M.A.K.(1975[1970]): "Estructura y función del lenguaje". En *Nuevos horizontes de la lingüística* (introducción y selección de J.Lyons). Trad.esp. Madrid: Alianza, cap.7.
- .(1982[1978]): *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Trad.esp. México: Fondo de Cultura Económica.
- .(1985[1994]): *Functional Grammar*. London: E.Arnold².
- HARRIS, R.(1996): *The language connection. Philosophy and Linguistics*. Bristol: Bristol Introductions.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C.(1995): *Nueva sintaxis de la lengua española*. Salamanca: El Colegio de España.
- HERNÁNDEZ IGLESIAS, M.(1990): *La semántica de Davidson*. Madrid: Visor.
- HJELMSLEV, L.(1974[1943]): *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Trad.esp. Madrid: Gredos².
- HOLENSTEIN, E.(1974): *Jakobson ou le structuralisme phénoménologique*.

- Paris: Seghers.
- HOYOS ANDRADE, R.E.(1992): *Introducción a la lingüística funcional*. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo (Series Minor XXXIII).
- IORDAN, I.(1967[1932]): *Lingüística románica. Evolución- corrientes- métodos* (reelaboración parcial y notas de M.Alvar). Trad.esp. Madrid: Alcalá.
- JAKOBSON, R.(1975[1960]): "Lingüística y poética". Trad.esp. En *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral, 347-395.
- .(1988[1956]): "El metalenguaje como problema lingüístico". En *El marco del lenguaje*. Trad.esp. México: Fondo de Cultura Económica, 81-91.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C.(1990): *Les interactions verbales I*. Paris: A.Colin.
- LABOV, W.(1995[1987]): "The overestimation of functionalism". En *Principles of Linguistic Change*. Oxford-Cambridge, USA: Blackwell, cap.19.
- LAFONT, C.(1993): *La razón como lenguaje*. Madrid: Visor.
- LAÍN ENTRALGO, P.(1986): "Qué es hablar". En *Teatro del mundo*. Madrid: Espasa-Calpe (Col.Austral n°1672), 11-29.
- LAPLANE, D.(1997): *La pensée d'outre-mots. La pensée sans langage et la relation pensée-langage*. Le Plessis-Robinson: Institut Synthélabo pour le progrès de la connaissance.
- LÁZARO CARRETER, F.(1976[1975]): "¿Es poética la función poética?". En *Estudios de poética*. Madrid: Taurus, 63-73.
- .(1977): "Presentación". En S.Levin (1962): *Estructuras lingüísticas en la poesía*. Madrid: Cátedra².
- .(1980[1973]): "La literatura como fenómeno comunicativo". En Id.(1980): 173-192.
- .(1980[1975]): "El mensaje literal". En Id.(1980): 149-171.
- .(1980): *Estudios de lingüística*. Barcelona: Crítica.
- .(1990): *De poética y poéticas*. Madrid: Crítica.
- L[ÓPEZ] ARANGUREN, J.L.(1986[1965]): *La comunicación humana*. Madrid: Tecnos.
- LYONS, J.(1980[1977]): *Semántica*. Trad.esp. Barcelona: Teide.
- LLEDÓ, E.(1998[1995]): "La intimidad real del lenguaje". En *Imágenes y palabras*. Madrid: Taurus, 47-53.
- MAHMOUDIAN, M.(1975[1969]): "Funciones gramaticales". En *La Lingüística. Guía alfabética* (bajo la dirección de A.Martinet con la colaboración de J.Martinet y H.Walter). Trad.esp. Barcelona: Anagrama, 161-166.
- MALNBERG, B.(1991): *Histoire de la linguistique. De Sumer à Saussure*. Paris: PUF.
- MALMKJAER, K.(1991): "Functionalist linguistics". En Id.(ed.): *The Linguistics Encyclopaedia*. London: Routledge, 158-161.
- MANN, W.C. & C.M.I.M.MATTHIESEN(1991): "Functions of language in two frameworks". *Word* 42.3, 231-249.
- MARÍAS, J.(1974[1973]): "Karl Bühler y la teoría del lenguaje". En C.Castro Cubells et al.: *Doce ensayos sobre el lenguaje*. Madrid: Fund.Juan March/Rioduero, 99-115.
- MARTÍ SÁNCHEZ, M.(1998): "Acerca de la imposibilidad del habla: los silencios finales discursivos". En *Actas del I Simposio Internacional del Discurso*. Madrid: Univ.Complutense/Univ. de Paris XIII (en prensa).
- MARTINET, A.(1978[1975]): "La noción de función en lingüística". En *Estudios de sintaxis funcional*. Trad.esp. Madrid: Gredos, 115-126.
- .(1993): *Mémoires d'un linguiste. Vivre les langues*

- (Entretiens avec G.Kassai et avec la collaboration de J.Martinet). Paris: Quai Voltaire.
- MARTÍNEZ, J.A.(1994): "El funcionalismo gramatical español". En *Propuesta de gramática funcional*. Madrid: Istmo, 17-20.
- MORANT, R. & M. PEÑARROYA (1997): "Sobre el racismo lingüístico". En C.Hernández Sacristán & R.Morant (eds.): *Lenguaje y emigración*. Valencia: Univ., 127-138.
- MORENO CABRERA, J.C.(1997): *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*. Madrid: Síntesis.
- MUCCHIELLI, A.(1997[1995]): *Psicología de la comunicación*. Trad.esp. Barcelona: Paidós.
- MUÑIZ RODRÍGUEZ, V.(1992): *Introducción a la filosofía del lenguaje II. Cuestiones semánticas*. Barcelona: Anthropos.
- MUÑOZ NÚÑEZ, M^aD.(1997): *Función de comunicación y pertinencia lingüística*. Valencia (LynX. Documentos de Trabajo n°11).
- NASCIMENTO, E.M.F.S.(1996): "Metalinguagem natural e produção discursiva". En M.Arjona et al.(eds.): *Actas del X Congreso de la ALFAL*. México: UNAM, 483-488.
- PEDRO, E.Ribeiro(1996): "Interacção verbal". En *Introdução à Linguística Geral e Portuguesa* (org. de I.Hub Faria et al). Lisboa: Caminho, cap.9.
- PERAÍTA ADRADOS, H.(1997): "Víctor Sánchez de Zavala: los principios de la conversación". *Revista de Occidente* 196, 118-127.
- PHILIPSEN, G.(1994): "Ethnography of Speaking". En R.E.Asher & J.M.Y.Simpson (eds.): *The Encyclopedia of Language and Linguistics* 3. Oxford: Pergamon Press, 1156-1160.
- PIERA, C.(1996): "Alrededores de Víctor Sánchez de Zavala". *Revista de Occidente* 196, 74-88.
- POZUELO YVANCOS, J.M^a(1989[1987]): *Teoría del lenguaje literario*. Madrid: Cátedra².
- PROFETTI, M.G.(1985): "Literatura y estudio biográfico. Psicoanálisis y literatura". En JM^a Díez Borque (coord.): *Métodos de estudio de la obra literaria*. Madrid: Taurus, 313-352.
- QUESADA, D.(1995): "La concepción teleológica de los estados mentales y de su contenido". En F.Broncano (ed.) (1995): *La mente humana*. Madrid: Trotta/CSIC (Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía 8), 77-95.
- REGUERA, I.(1995): *El tercer mundo popperiano*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- ROJO, G.(1986): *El lenguaje, las lenguas y la lingüística*. Santiago: Universidade, 23-26.
- RONAT, M.(1978[1977]): *Conversaciones con Chomsky*. Trad.esp. Barcelona: Granica.
- ROTAETXE, K.(1988): *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis.

- SALINAS, P.(1992[1942]): *Defensa del lenguaje*. Madrid: Alianza (edición no venal con motivo del Centenario del nacimiento de P.Salinas).
- SALVADOR, G.(1973): "'Orillas del Duero', de Antonio Machado". En E.Alarcos et al.: *El comentario de textos*. Madrid: Castalia³,
- SÁNCHEZ MECA, D.(1992): "Filosofía y literatura o la herencia del romanticismo". En *Filosofía y Literatura. Historia de una relación e interna reflexión crítica*. Anthropos 129, 11-27.
- SÁNCHEZ DE ZAVALA, V.(1982): *Funcionalismo estructural y generativismo*. Madrid: Alianza.
- .(1994[1984]): "Un punto de contacto entre el pensamiento y el lenguaje". En *Ensayos de la palabra y el pensamiento*. Madrid: Trotta, 15-40.
- SAVILLE-TROIKE, M.(1989[1982]): *The Ethnography of Communication. An Introduction*. Oxford-N.York: Blackwell².
- SCHMIDT, W.(1982): "Zum Funktionsbegriff in der neuen Linguistik, insbesondere in der funktional-kommunikativen Sprachbeschreibung". *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung* 35.1, 9-18.
- SEARLE, J.R.(1979): *Expression and Meaning. Studies in the Theory of Speech Acts*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- .(1980[1969]): *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Trad.esp. Madrid: Cátedra.
- SEILER, H.(1992): "The Functional Model of UNITYP Dimensions". En H-H.Lieb (ed.): *Prospects for a New Structuralism*. Amsterdam-Philadelphia: Benjamins, 99-126.
- SOLIAS ARÍS, M^a T.(1996): *Gramática categorial. Modelos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.
- SPERBER, D. & D.WILSON (1994[1986]): *La Relevancia*. Trad.esp. Madrid: Visor.
- (1993): "Linguistic form and relevance". *Lingua* 90, 1-25.
- TORIBIO MATEAS, J.(1995): "Eliminativismo y el futuro de la psicología popular". En F.Broncano(ed.): *La mente humana*. Madrid: Trotta/CSIC, 245-272.
- TRNKA, B. et al.(1980[1972]): *El círculo de Praga* (traducción y prólogo de J.A.Argente). Barcelona: Anagrama².
- TRUJILLO, R.(1976): "Semántica y funciones del lenguaje". En *Elementos de semántica lingüística*. Madrid: Cátedra, 17-36.
- .(1996): *Principios de semántica textual*. Madrid: Arco/Libros.
- VAN VALIN jr., R.D. & R.J.LaPolla (1997): *Syntax. Structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- VERBURG, P.(1996[1952]): *Language and its Functions*. Amsterdam-Philadelphia: Benjamins.
- VIDAL CLARAMONTE, M^aC Á.(1996): *Traducción, manipulación, desconstrucción*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- VIGARA TAUSTE, A.M^a(1992): "Función metalingüística y el uso del lenguaje". *Epos VIII*, 123-142.
- VILARNOVO, A.(1993): *Lógica y lenguaje en Eugenio Coseriu*. Madrid: Gredos.
- VILLENNA PONSODA, J.(1994): *La ciudad lingüística. Fundamentos críticos de la sociolingüística urbana*. Granada: Universidad.
- WIDDOWSON, H.(1996): *Linguistics*. Oxford: Oxford Univ. Press.
- WINKIN, Y.(1994[1981]): "Presentación general". En G.Bateson et al.: *La nueva comunicación* (selección y estudio preliminar Y.Winkin). Trad.esp. Barcelona: Kairós, 9-113.